



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL
EL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No.49

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 27 de marzo de 2017, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso al tenor de lo establecido en el art. 312 de la misma obra, los tres (3) días de término de traslado del ESCRITO DE TRANSACCIÓN, visible a folios 214 al 219.

CARMEN EMILIA RIVERA GARCÍA
Profesional Universitario

Faller/012-2011-00518-00.



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL
EL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No.49

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 27 de marzo de 2017, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso en consonancia con el artículo 129 de la misma obra, los tres (3) días de término de traslado del INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.

CARMEN EMILIA RIVERA GARCÍA
Profesional Universitario

Faller/014-2012-00129-00.